



ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

29 de julio de 2020, vía remota.

ACTA DE LA SESIÓN

En Santiago, a 29 de julio de 2020, vía remota dada la situación sanitaria, con la presencia del Presidente Nacional José Claudio Urzúa y los Consejeros y Consejeras Viviana Sepúlveda, Olga Riveros, Daniela Pardo, Verónica Solé, Carolina Solís, Cecilia Toro, Harold Bachmann, Jonathan Cárcamo, Saúl San Martín y Christian Zbinden y por el ejecutivo María Teresa Pierret, Directora Ejecutiva Nacional.

El consejero Raúl Rodríguez justifica su inasistencia.

Se inicia la sesión a las 19:13 hrs.

Consejeros y Consejeras	Ingreso	Egreso
José Claudio Urzúa	20:23	21:38
Viviana Sepúlveda	19:30	21:38
Harold Bachmann	19:30	21:38
Daniela Pardo	19:30	21:38
Verónica Solé	19:30	21:38
Olga Riveros	19:35	20:56
Cecilia Toro	19:32	21:38
Carolina Solís	19:40	21:38
Jonathan Cárcamo	19:30	21:38
Saúl San Martín	20:35	21:38
Christian Zbinden	19:36	21:38
María Teresa Pierret	19:33	21:38

1.- Cartas Jamboree y Negociación con Picarquín

Se conversa cómo dar respuesta a las cartas que han llegado al Consejo Nacional en relación a distintas situaciones que se suscitaron durante el desarrollo del Jamboree Nacional. Entre las alternativas se conversa enviar una respuesta general para todos, donde se realiza el relato de todas las situaciones reclamadas. En ello la Dirección Ejecutiva como responsable de la ejecución del mismo conjunto con el equipo ejecutor es necesario pongan disposición los antecedentes que permitan dar respuestas a los temas esgrimidos en cada carta, muchos de ellos se reiteran, sin embargo se debe responder a la brevedad.

Se relatan algunos aspectos relativos a la negociación prejudicial con la Empresa Picarquín SpA, de forma de no poner en riesgo la misma.

Se incorpora José Claudio Urzúa a las 20:23 hrs.

Acuerdo:

Se acuerda que el comunicado que contengan materias referidas a la negociación con Picarquín, será enviado a los asesores jurídicos en materias civil y penal para cautelar no transgredir el acuerdo prejudicial.

Votación:

A favor: José Claudio Urzúa, Viviana Sepúlveda, Harold Bachmann, Olga Riveros, Carolina Solís, Verónica Solé, Cecilia Toro, Jonathan Cárcamo, Christian Zbinden.
Daniela Pardo se inhabilita para la votación

Se incorpora consejero Saúl San Martín a las 20:35 hrs

Es bueno entregar el detalle de lo que quedó como delta en el presupuesto producto de las gestiones realizadas en el marco de la preparación del Jamboree Nacional. Lo que se está discutiendo tiene relación solo con el dinero de la negociación de Picarquín.

Se conversan alternativas del uso del resultado de la negociación con Picarquín. Algunas propuestas son darlo como apoyo para el registro de los mismos participantes del Jamboree, sea incorporado en programa de jóvenes, devolverlo a los participantes, impresión de los manuales de método y programa restantes, fondos concursables para las zonas, impresión de material educativo, entre otras ideas

Acuerdo

Los fondos retenidos por concepto de la negociación prejudicial con la empresa Picarquín SpA, se destinarán como retorno a través del Programa de Jóvenes al global de la Asociación de Guías y Scout de Chile.

Votación:

A favor: Jonathan Cárcamo, Harold Bachmann, Cecilia Toro, Christian Zbinden, José Claudio Urzúa.

En contra: Viviana Sepúlveda, Verónica Solé, Carolina Solís, Olga Riveros, Saúl San Martín.
Daniela Pardo se inhabilita para la votación

Se aprueba el acuerdo por el art. 43 del estatuto, que indica que al haber igualdad de votos decidirá el voto de quien preside

Se aprueba el acuerdo.

En relación al monto del resultado de la negociación, se considera que este se debe comunicar de manera clara y transparente todo lo relacionado con este monto, cuanto se gasto para subsanar los inconvenientes y el monto del acuerdo prejudicial.

Una propuesta es generar dos comunicados, uno que contenga todo lo relacionado con la empresa Picarquín SpA y otro para dar respuesta a las cartas que fueron enviadas al Consejo, estas se deben responder de manera personalizada, al cual se va adjuntar el documento con el global de respuestas.

Se retira consejera Olga Riveros a las 20:58 hrs..

Acuerdo:

Se acuerda unánimemente que el monto de la negociación será comunicado con las precisiones realizadas

María Teresa Pierret solicita registro en el acta, el comunicado que se genere traiga en todas las líneas los datos duros y específicos de todas las situaciones, no solo el relato, que traiga datos presupuestarios, fechas de entrega, todos los datos que puedan cuantificar y no quede en la materia de la opinión sino que el dato duro. Yo puedo colaborar, a pesar que Daniela Pardo cuenta con toda la información.

Acuerdo

Se acuerda que el Presidente Nacional junto con la secretaria del Consejo Nacional y la asistente de Campo del Jamboree Nacional, la consejera Daniela Pardo, generarán el comunicado, el cual deberá ser presentado al pleno del Consejo Nacional previo a su envío. Este comunicado contendrá dos ejes, negociación con Picarquín y las respuestas a las situaciones planteadas en las cartas. Las cartas recepcionadas en relación al Jamboree Nacional serán contestadas por el Consejo Nacional.

Votación

A favor: José Claudio Urzúa, Verónica Solé, Viviana Sepulveda, Cecilia Toro, Carolina Solis, Harold Bachmann, Jonathan Cárcamo, Christian Zbinden, Saúl San Martín.
Daniela Pardo se inhabilita para la votación

El informe del Jamboree Nacional, será informado en la Asamblea Nacional 2020, a pesar de ser parte del informe de la Asamblea 2021. Esta información debe ser entregada de manera dinámica, pero no será difundida de manera previa, ya que es parte de la cuenta anual.

Se deberá citar a una sesión extraordinaria para revisar el comunicado y el cierre del informe del Jamboree Nacional para su posterior comunicación.

Se cierra la sesión a las 21:38 hrs.

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO
NACIONAL DEL DÍA 29 DE JULIO DE 2020

EL ACTA ORIGINAL, CONSTA PEGADA HOJA A HOJA EN EL LIBRO DE ACTAS
DEL CONSEJO NACIONAL, EL QUE SE PUEDE CONSULTAR DIRECTAMENTE
EN LA CASA GUÍA SCOUT.

LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE DECLARAN SON MIEMBROS
PLENOS DEL CONSEJO NACIONAL, ELLAS Y ELLOS HAN FIRMADO EL ACTA
ORIGINAL QUE CONSTA EN LIBRO ANTES SEÑALADO.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES:

José Claudio Urzúa
Viviana Sepúlveda
Harold Bachmann
Verónica Solé
Daniela Pardo
Olga Riveros
Cecilia Toro
Carolina Solis
Jonathan Cárcamo
Saúl San Martín
Christian Zbinden

POR EL EJECUTIVO

María Teresa Pierret